

DECRETO N° 2.844.-

LITUECHE, 31 de Diciembre del 2012

VISTOS

: El DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y el Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Que es necesario aumentar horas Docente para permitir el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo de los Establecimientos Educativos de la comuna, para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243; la Ley 20.370; la Ley 20.550.-

- La cancelación de horas corresponderá a las asignaciones del profesional
- Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-
- La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

DECRETO:

NOMBRASE A

R.U.N. : ANDREA CAROLINA PEREZ BECERRA
ESTADO CIVIL : 15.803.391-7
FECHA NACIMIENTO : SOLTERA
DOMICILIO : 06 DE AGOSTO DE 1984
PROFESION : SECTOR DE PULIN S/N.
CARGO : PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BASICA
FECHA DE INGRESO : DOCENTE LEY SEP
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO : 01 DE ENERO DEL 2013
DURACION DEL CARGO : A CONTRATA
ESTABLECIMIENTO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013
JORNADA : ESCUELA BASICA DE PULIN
CARGA HORARIA : MAÑANA Y TARDE
DOCENCIA DE AULA : 05:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA : 03:45 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00:52 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 00:20 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
: 05:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	:	55.225
ASIGNACION DE EXPERIENCIA (6.76)	:	3.733
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO (1.4%)	:	773
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	:	3.486
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:	
TOTAL REMUNERACIONES	:	63.217

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, Y ARCHÍVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION

- Interesado
 - Escuela
 - Departamento de Educación
 - Archivo Municipal
- RAE/MOP/JEM/sfm